

GRADO EN FARMACIA

Ficha Docente

TRABAJO FIN DE GRADO

CURSO 2026-2027



FACULTAD DE FARMACIA

I.- IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Trabajo Fin de Grado

CARÁCTER: Obligatorio

MATERIA:

MÓDULO: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado

CURSO: 5º

SEMESTRE: Décimo

CRÉDITOS: 6 ECTS

DEPARTAMENTO/S:

- Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.
- Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica.
- Departamento de Microbiología y Parasitología.
- Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.
- Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas.
- Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular (Farmacia).
- Sección Departamental de Fisiología (Farmacia).

PROFESOR/ES RESPONSABLE/S:

Coordinadores:

Profa. Dra. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado, Catedrática,
(pserra@ucm.es)

Prof. Dr. José Antonio Guerra Guirao (jaguerra@ucm.es), Profesor
Permanente Laboral

Profesores/as:

Todos los Profesores que impartan docencia en la Titulación.

II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- El trabajo de fin de Grado está orientado a la evaluación de las competencias generales asociadas a la Titulación.
- Consistirá en la Presentación y Defensa ante un Tribunal universitario de un proyecto Fin de Grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas
- En su realización, el/la estudiante deberá adquirir competencias ligadas a la búsqueda, análisis, organización de documentación y a la comunicación de su trabajo de manera adecuada.

III.- CONOCIMIENTOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES

CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Conocimientos de Química, Bioquímica, Fisiología, y Farmacología.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda tener superadas las asignaturas previas de los departamentos implicados, que incluyen los conocimientos previos necesarios.

IV.- CONTENIDOS

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

1. Técnicas para redactar documentación científica
2. Técnicas de cómo elaborar presentaciones técnicas, cómo presentar documentación, etc.
3. Planteamiento del problema e hipótesis
4. Metodología crítica y hermenéutica textual
5. Tratamiento de fuentes de información directas e indirectas
6. Tratamiento de fuentes de información complementarias
7. Modos de cita de fuentes bibliográficas
8. Valor y utilidad de las fuentes documentales en el proceso investigador
9. Redacción de textos científicos
10. Exposición de trabajos científicos.

V.- BIBLIOGRAFÍA

A especificar en el trabajo asignado.

VI.- RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS Y CONTENIDOS

K03 Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.

K04 Adquirir conocimientos para diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.

K11 Conocer y comprender las propiedades características de los elementos y sus compuestos, así como su aplicación en el ámbito farmacéutico.

K14 Conocer y aplicar las técnicas principales de investigación estructural incluyendo la espectroscopía.

K26 Conocer como evaluar datos científicos relacionados con los medicamentos y productos sanitarios. Utilizar el análisis estadístico aplicado a las ciencias farmacéuticas.

K42 Conocer la incidencia y prevalencia de las principales enfermedades metabólicas y las pruebas funcionales y procedimientos analítico-clínicos para su diagnóstico.

K22 Conocer los procesos de liberación, absorción, distribución, metabolismo y excreción de fármacos, y factores que condicionan la absorción y disposición en función de sus vías de administración.

K23 Conocer cómo programar y corregir la posología de los medicamentos en base a sus parámetros farmacocinéticos.

HABILIDADES Y DESTREZAS

S02 Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes de diagnóstico de laboratorio.

S05 Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional.

S07 Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.

S12 Desarrollar habilidades para identificar dianas terapéuticas y de producción biotecnológica de fármacos, así como de uso de la terapia génica.

S20 Conocer las propiedades y mecanismos de acción de los fármacos.

S28 Utilizar correctamente las técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias (incluyendo bases de datos con el uso de ordenador).

S30 Estructurar, desarrollar y resumir un trabajo sobre un aspecto específico de la profesión. Presentarlo y defenderlo públicamente. Comunicar resultados y conclusiones de manera clara y efectiva, tanto de forma oral como escrita, a un público especializado o no especializado.

S31 Habilidad de trabajar en un contexto internacional y conocimiento de una segunda lengua.

COMPETENCIAS

C01 Analizar, sintetizar y organizar información en el contexto farmacéutico, con capacidad de crítica y autocrítica. Tanto en la propia lengua como en lengua inglesa.

C04 Promover la utilización de forma segura los medicamentos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas incluyendo cualquier riesgo asociado a su uso.

C08 mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.

C10 Desarrollar habilidades interpersonales y trabajo en equipo

C13 Comunicar información de manera efectiva a pacientes y otros profesionales sanitarios.

C18 Adaptar la práctica profesional a los avances científicos y tecnológicos del campo farmacéutico.

C23 Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.

C24 Presentación y Defensa pública ante un Tribunal universitario de un proyecto fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

VII.- HORAS DE TRABAJO POR ACTIVIDAD FORMATIVA

Actividades formativas	Horas totales	Horas presenciales	Horas virtuales sincrónicas	Horas virtuales asincrónicas
Lección magistral	0	0		
Seminarios	5	5		
Prácticas laboratorio/ trabajo de campo	0	0		
Aprendizaje virtual	2,5			2,5
Tutorías individuales o colectivas	2,5		2,5	
Estudio autónomo	137,5			137,5

Examen	2,5	2,5		
--------	-----	-----	--	--

IX.- METODOLOGÍA

El TFG ha de estar concebido y diseñado para que el tiempo total de trabajo del alumno esté de acuerdo con el número de créditos asignados (6 ECTS). Teniendo en cuenta una dedicación del alumno de 25 horas de trabajo total por crédito ECTS, se llevará a cabo un trabajo presencial de aproximadamente 10 horas. En este periodo, el alumno realizará los trabajos teórico-experimentales pertinentes para alcanzar los objetivos del trabajo. Las horas restantes (137,5 horas) se emplearán en el trabajo autónomo del estudiante y 2,5 horas en la preparación y presentación del Trabajo

El procedimiento metodológico detallado de cada trabajo figurará descrito en el apartado de metodología de la propuesta. Las 2,5 horas dedicadas a tutorías (0,1 ECTS) se utilizarán para la preparación del proyecto y de los procedimientos de trabajo, así como para la discusión de los resultados y elaboración de la memoria. La escrita debe incluir una introducción breve sobre los antecedentes, los objetivos y el plan de trabajo. A continuación, se presentarán los resultados con una discusión crítica y razonada de los mismos, así como las conclusiones. Se utilizará el Campus Virtual para permitir una comunicación fluida entre profesores y alumnos. También podrá utilizarse como foro en el que se sometan a discusión algunos temas complementarios.

La presentación se realizará de forma presencial en formato póster.

X.- EVALUACIÓN

La asistencia a todas las actividades presenciales es obligatoria.

El Trabajo será evaluado por una comisión de dos profesores y la calificación cuantitativa será el resultado de los siguientes porcentajes:

1. Calidad científica (40%).
2. Claridad expositiva, tanto escrita como verbal (30%).
3. Capacidad de debate y defensa argumental (30%).

En relación con las posibles actividades fraudulentas se informa de lo siguiente:

Tanto la suplantación de identidad como la copia, acción o actividad fraudulenta durante un examen podrá conllevar la apertura del correspondiente expediente informativo y, en su caso, sancionador, ante la Inspección de Servicios de la UCM.